

LA VOZ DE FLORIDA

BOLLE
PAGADO

ULISES W. RIESTRA
ESCRIBANO

MAXIMINO ROMAN
AGENTE JUDICIAL

Tramitación de todo asunto judicial ó administrativo.—Compra y venta de Casas, Campos, etc., etc.—Dinero en Hipoteca.—ITUZAINGO 61.

Viernes 9 de Julio de 1909

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.ª época—Año II—N.º 129

APARECE LOS MARTES Y VIERNES POR LA TARDE

Administrador:

MAXIMINO ROMAN

Agentes:

En Sarandí Grande, MIGUEL CARBONELL Y VIVES.
En Polanco del Y., Juan Fernández.
“ San Jerónimo Ramón Tomás.
“ Mendoza, Antonio Mari.
“ Molles de Timote, Enrique Burdete.
“ La Estación La Cruz Juan José Pérez.
“ Mansavillagra, Felipe S. Acevedo.

SUSCRIPCION

Por un mes	\$ 0.50
“ semestre adelantado	“ 2.50
“ un año	“ 5.00
Número suelto	“ 0.05
“ atrasado	“ 0.10

Se dirigirá á nombre de la Administración la correspondencia que se refiera á la Empresa de este periódico.

Se publicará GRATIS todo escrito que revista formas cultas y sea de interés público, aún cuando no se halle de acuerdo con las opiniones de este periódico.

En ningún caso se devolverán los originales.

Se reciben avisos y solicitudes en la oficina calle Convención N.º 103.

LA VOZ DE FLORIDA

FLORIDA, JULIO 9 DE 1909

POR LA DIGNIDAD Y BIENESTAR DE LOS MAESTROS

La educación que resibe la niñez en sus primeros pasos por la senda de la vida, constituye la base fundamental sobre que descansan la civilización, y también el adelanto y progreso de los pueblos. ¡Loor á los que ejercen la nobilísima misión del magisterio!

Lee.

De acuerdo en un todo con los fundamentos del sensato artículo publicado en el importante diario metropolitano «La Razón» y cuyos párrafos principales transcribimos en seguida, recomendando el propósito que lo informa á nuestros legisladores.

Hace pocos días que el Presupuesto General de la Nación, —á regir en el ejercicio económico de 1909 1910, —fue elevado por el Poder Ejecutivo á las HH. Cámaras, para que le presten su aprobación legislativa en Asamblea General.

El atraso con que el poder administrador elevó á la Asamblea el presupuesto de gastos, responde exclusivamente á la demora en que incurrieron las oficinas del Estado, para remitir sus planillas al Ministerio de Hacienda.

Esa será la causa por la cual no tendremos presupuesto hasta pasado el término de dos meses, posiblemente. Sin embargo, tan corto lapso de tiempo, suponemos que será utilizado provechosamente por el legislador, dando un ligerito vistazo á las planillas, aun cuando preseña del detalle y tenga la idea preconcebida de luego aprobar el presupuesto en bloc.

En la planilla del Departamento de Industria, Trabajo e Instrucción Pública, se halla comprendido el cuerpo docente. Es esta una colectividad tan simpática, como digna por todos sentidos, de las mayores consideraciones y respetos.

Las delicadas funciones ejercidas por el maestro de instrucción pública, —hay que repetirlo una vez más,—encierra tal importancia, que jamás podrá llegar á apreciarse en toda su intensidad, como justamente lo merece. Sin embargo, su labor intelectual y moral, no es compensada justicieramente con las dotaciones que en la actualidad asigna el presupuesto de la Nación á las dis-

tintas categorías que se establecen en el funcionamiento del magisterio.

Hoy por hoy, el sueldo del educacionista, soporta enormes descuentos que lo hace reducir notablemente. Esto, como es natural, obliga al maestro á aparecer lo que en realidad no gana á fin de presentarse con verdadero decoro ante sus educandos.

Creamos que los señores legisladores han de apreciar con entero criterio el valor que representa en si la penosa tarea del educacionista, —nunca suficientemente compensada,—y al tenerlo en cuenta, le prestará el más decidido apoyo en las discusiones que sobrevengan con motivo de un aumento justiciero que se proponga en los sueldos de los maestros; de esos héroes ignorados, que ponen el mejor empeño en guiar cariñosamente á la niñez en sus primeros pasos por la senda de la vida, para que más tarde puedan ser útiles á la patria; no solo como dignos ciudadanos, si que también como soldados pioneros.

El anhelo á que nos venimos refiriendo, no perjudicará mayormente al tesoro público y jamás podrá servir de base razonable para presagiar un desequilibrio financiero, sensible en el presupuesto de gastos, por cuanto la renta acrece progresivamente en relación directa con los adelantos notados dia á dia, en todas las manifestaciones de la vida potencial de la república.

Sería un acto de estricta justicia que hicieran los representantes del pueblo—asesorados por el ministro del ramo—y el país aprobaría sin reservas de ninguna especie, puesto que el ejercicio del magisterio,—en virtud de sus tendencias nobles y elevadas,—inspira á todos, el más profundo respeto y admiración.

LEC

Veladas del Club Florida

Sr. Director de LA VOZ DE FLORIDA.

Desearía hacer, por medio de su apreciable periódico, una indicación á los señores miembros de la C. D. del Club Florida, en la confianza que será atendida, teniendo en cuenta que significa para muchos socio un asunto que no carece de importancia.

Como es sabido, esta comisión creyó conveniente invitar á los socios y familias, para concurrir al local social los domingos, con objeto de iniciar pequeñas reuniones que mucho significarían en nuestra población, falta de expansiones de esta naturaleza; pero es el caso que esa invitación no ha dado resultado, quizás por causa de funcionar los mismos días el Biógrato de la Sociedad Italiana.

No sería mas conveniente electuar estas reuniones en cualquier otro día? De esta manera se beneficiaría al mismo tiempo á los asociados que no perderían el Biógrato para asistir á estas reuniones y á los empresarios del Biógralo que en caso de electuarse estas fiestas no perderían en el número de los asistentes.

Un socio.

El edificio de la escuela en Mendoza

Hace algún tiempo, el Poder Ejecutivo dispuso la construcción de un edificio para escuela rural, tipo número 6 y con capacidad para 100 alumnos, en el para-

je conocido por Mendoza, del departamento de Florida.

De los tres llamados á licitación que con tal objeto se hicieron, ninguno salió al gobierno, por exceder todos de la cantidad establecida oficialmente y de acuerdo con la Inspección técnica de edificios escolares: \$ 3.886.

En el último llamado, sólo se presentó el señor Angel Corti, ofreciendo realizar las obras por la suma de 4.745 pesos, siempre que ellas se ejecutaran de inmediato, y rebajando 325 pesos de esa suma, si no se comenzaran hasta Setiembre. Como el Ejecutivo no encontrara razón para ese aumento sobre los 3.886 pesos calculados, de un momento á otro se resolvió desestimar la propuesta Corti, disponiéndose al mismo tiempo que la construcción del edificio se realizase por Administración. Con este fin, se autorizó á la Inspección Técnica para que efectúe los contratos respectivos.

APUNTES E INDICACIONES

(DE ARGOS)

Apremiado por el tiempo y las solicitudes de la prensa, tuvo el gobierno que improvisar en los últimos meses del año anterior, una ley aplicable á la extinción de la langosta y fueron tan ejecutivos los procedimientos de la discusión parlamentaria, que en una sola sesión, que dieron el proyecto sancionado.

Tuvimos entonces la evidencia de que, la ley referida, estaba destinada á un fracaso irremediable, como así sucede cuando fué sometida á la prueba práctica, y expusimos en su oportunidad las razones en que fundábamos la opinión sustentada.

El gobierno estaba empeñado en demostrar su buena voluntad á la campaña; é hizo votar un subsidio de 200 000 pesos para contrarrestar los efectos del temible flagelo, sin cuidarse de la aplicación que debían recibir los tales recursos.

Se dijo que la persecución y extinción de la langosta, era un deber obligatorio, y se atribuyeron á las comisiones locales, en cada departamento, las facultades necesarias para ejecutar los trabajos, á expensas de los omisos y donde tallaran los arbitrios de la comisión personal.

Algunas pocas comisiones de distrito intentaron el cumplimiento de la ley, pero cuando solicitaron fondos para las primeras diligencias, no encontraron apoyo de ninguna especie, en las corporaciones superiores gerárquicas, y de donde tallaran los arbitrios de la comisión personal.

Recuerdo que un comisario, llamado por razón de su cargo, á presidir una de las comisiones de Río Negro, manifestó, redondamente, á un vecino, que él no hacía uso de su autoridad para imponer obligaciones del género aludido y cumplió al pie de la letra su promesa, durante todo el tiempo que duró la plaga de los campos.

Es completamente cierto que el año pasado, los vecinos animosos y bien inspirados, hicieron de su parte, y sin ningún auxilio oficial, esfuerzos loables y bastante eficaces, relativamente, para matar la langosta en sus predios.

Es cierto, igualmente, que si la cooperación hubiera existido, con una energía equivalente dentro de zonas determinadas, el éxito no habría dejado de corresponder al intento de los defensores y á este respecto, hay algunos cuantos ejemplos, que abonan la verdad de

las afirmaciones expuestas.

¡Piensa ahora el gobierno dejar subsistir la ley, con las mismas imperfecciones que la hicieron inaplicable el año pasado! ¿Se propone acudir en socorro de la campaña, bajo la premura de las circunstancias, y sin tiempo para meditar plan proyechosos?

¿Desdena las experiencias que se han hecho y las observaciones que son el fruto de tantas tentativas malogradas?

Allá lo veremos.

Es muy laudable el propósito de facilitar ideas nuevas y nuevos métodos á las explotaciones industriales de cualquier género que sean, pero ante todo debe procurarse conocer bien el asunto respecto del cual se habla, porque de otro modo, resulta vano el intento de aconsejar y malogrado el designio de aquél á aquellos que asumen el rol de maestros.

Frecuentemente se oye decir, que nuestra agricultura y ganadería, necesitan transformarse para merecer el nombre que llevan y el sitio que tienen en la estadística de la riqueza pública y los propagandistas más avanzados de estas ideas, se imaginan que basta enumerar los defectos que existen, para que nazca y tome cuerpo la aspiración de repararlos.

La continuada sequia del otoño pasado, y el estado que lastimoso en que quedaron los campos de pastoreo, á la entrada del invierno, ha dado motivo á graves disertaciones de cátedra periodística, que producirían el mejor efecto, si al hacerlas, los escritores que las formulan, tuvieran un concepto real de los hechos juzgados.

No revelan, sin embargo, estar en muchos antecedentes de nuestra industria ganadera, por ejemplo, cuando con la mayor naturalidad del mundo, afirman, que los estancieros son los únicos causantes de calamidades atmosféricas á que nos hemos referido, pues plantando forrajes en el verano, tendrían asegurada la alimentación de sus animales en la estación superviniente.

Los que tales cosas estampan en las columnas de la prensa tienen, sin duda alguna, un limitadísimo conocimiento de lo que es la estancia en nuestro país, y no conociendo un establecimiento pastoral, es claro, que no están habilitados para opinar sobre la cría de animales en él realizada.

El hacendado puede plantar forrajes para sus animales de galpón y así lo practican en la mayor parte de los casos, pero hasta ahora no se les ha ocurrido hacer labranza de los campos de pastoreo, para mantener los millares de reses, distribuidos entre los distintos potreros de una propiedad rural.

He dicho otras veces que es una enfermedad de criterio, el imputar á los ganaderos la existencia de males, que ellos son los primeros en experimentar y serían también los primeros en ponerles remedio, si de su voluntad dependiera.

He dicho asimismo que, si este invierno al finalizar, dejá un 30 % de pérdida sobre el capital invertido en ganados, las causas verdaderas de una merma tan considerable en la riqueza pecuaria habrá que atribuirlas, en primer término, al arrasamiento de las pasturas que hizo la langosta en los dos meses y medio que estuvo estacionada, viviendo á sus expensas, y en segundo lugar, á la sequía pertinaz de otoño, durante la cual se atrasaron todavía más los campos de lo que estaban, y se debilitaron los ganados, aún con los alivios de la previsión, sobre áreas de pastoreo.

Toda la zona norte y central de la República quedó sin maíz, porque la langosta devoró las plantaciones hasta los troncos y si al sud se salvaron las cosechas, fué á mérito de que la plaga recordada, no vino sino parcialmente y muy tarde á visitarlas.

Las plantaciones de avena y de cevada que se hicieron después, fueron cruelmente tratadas por la sequía, y como es natural, no prosperaron.

Este es, en resumen, el estado cierto de las cosas y es una injusticia grande el desconocerlo y mucho mayor, la de asignarle á la crisis ganadera actual, causas y orígenes que ni remotamente le conciernen.

(De El Telégrafo Marítimo.)

Instrucción de guardias civiles

ENSEÑANZA PRIMARIA

El Poder Ejecutivo ha visitado la siguiente resolución, en pro de la instrucción de los Guardias Civiles:

1.º Todos los guardias civiles analfabetos que prestan servicios en las localidades donde funcionan escuelas nocturnas para adultos, deberán concursar á ellas en calidad de matriculados, bajo la vigilancia de sus superiores inmediatos, para cuyo fin los señores Jefes Políticos deberán arbitrar los medios del caso, en lo posible, procurando concentrar esa parte del personal en los turnos de servicio que permita la concurrencia á las escuelas.

2.º En el caso que no pueda hacerse una matriculación regular, por razones del buen servicio, se procurará, por lo menos, la mayor y más asidua concurrencia de los agentes analfabetos á las escuelas;

3.º La ausencia no justificada de los agentes á las escuelas, se considerará como faltas en el servicio y se reprimirán con las penas administrativas ordinarias.

4.º Los agentes que observen buena conducta y aplicación en las escuelas durante el mes, según el certificado que expedirá en cada caso el maestro respectivo, tendrán un día de licencia y recibirán la gratificación de un peso, si el mismo agente se hubiera portado bien y no tuviera faltas en la sección.

5.º Se establecen diez premios de diez pesos cada uno en cada departamento, que serán otorgados á fin de curso para los diez primeros agentes que á juicio de una comisión examinadora que deberá nombrar la Jefatura, haya obtenido la clasificación de sobresaliente.

6.º Las Jefaturas exhortarán á los comisarios y escribientes de las secciones rurales á dedicar el tiempo que les permita el servicio, á enseñar la lectura y escritura á los guardias civiles, aprovechando todas las ocasiones y facilidades que resulten posibles en la distribución del servicio.

7.º Los empleados que lleven esa tarea, aparte de la mención favorable que se hará en sus hojas de servicio, recibirán una gratificación de diez pesos por cada guardia civil que hayan enseñado á leer y escribir.

8.º Las justificaciones para esta gratificación se harán por el Inspector de Policía ó Comisario de Ordenes y con la visión del Jefe Político, teniendo en cuenta la constancia de las altas respectivas.

9.º En los casos que exista inmediaciones de la Comisaría, escuela pública atendida por maestro, la Jefatura soli-

circular de este el concurso voluntario que le sea posible, para indicar la mejor forma de la enseñanza que se presten á dar los empleados seccionales de policía, ó para esa misma enseñanza, caso en el cual recibirán la gratificación, á que se refiere el número 7.

10 Los gastos que originen la aplicación del presente decreto, se imputarán al rubro «Subsidio á las Jefaturas».

11. Comuníquese, insértese y publique—WILLMAN.—José Espalter.

De Sarandí Grande

Sociedad Filo-dramática

Este floreciente centro artístico prepara su inauguración para el 18 del corriente con una sesión teatral en la que se pondrá en escena dos comedias, se recitarán algunos monólogos y se intercalarán algunos números de música. La clase de los elementos que componen y prestigian esta sociedad, asegura desde ya el éxito de sus reuniones. El cuadro dramático y musical está formado del modo siguiente: director de escena, Gabino Medina; director de orquesta, José L. Perotti; María Carmen Laport, Clotilde y Ana de Giovane, Manuel B. Pereira, Bautista Scarce, Luis R. Suárez, Arnaldo Castelli, Italo Escaria, José F. Villar, Luis Orlando, Ramón Islas, Desiderio Borges, Domingo Taraglia Pintor y director de maquinarias, Peregrino Domeneche.

La simpatía de nuestra sociedad por esa iniciativa, hace esperar que el salón de la sociedad Umberto I, dedicado galantemente para la fiesta, resulte chico para la concurrencia.

Presidente de pleno

En vista de que el profesor Piera ha desistido de sus viñetas á esta localidad, los padres de las discípulas que fueron de dicho señor han resuelto hacer venir del Durazno al profesor Alfredo Argain, quien cuenta por lo pronto con las siguientes alumnas: Dorila y Amanda Martínez, María Cruz Sagasta, María Elena y Lucía Aida Pesquera. El lunes comenzarán las lecciones.

Reunión de plantas

Para el 20 de este mes tendremos en Sarandí un excepcional remate de plantas procedentes del acreditado establecimiento de Basso. El rematador será el señor Fernando Hacar Pinto.

Comisión Auxiliar

Esta corporación ha dictado una resolución, que concepcionamos tan acertada, por la cual se obliga á los propietarios del pueblo, que á corten las cinacinas de sus cercos.

Foothall

El domingo, en la cucheta del Sarandí Football Club, se jugó un match entre los cuadros del Formidable y Uruguay, del que resultó vencedor el segundo por 3 goles á cero. Actuó de referee el joven Ricardo Castelli.

Los cuadros estaban formados como sigue: del Uruguay: J. Caldeval, E. Vega, C. Maya, P. Passi, T. Echegaray, E. Bernardo, P. E. Echeverría, M. Tafur, L. Castelli, N. Castro y J. Castelli.

Del Formidable: J. Canavesi, J. Souza, R. Griego, M. Castellanos, A. González, T. Pagani; A. Pérez, I. Carreras, H. Sánchez y M. Castelli.

Sociales

Ha hecho su primer visita oficial á la señorita Elisa Echeverría, el joven Amadeo Tartaglia.

Se dice que otro joven de este mismo apellido hará lo mismo con otra distinguida señorita que vive en nuestra avenida principal.

Partieron para la capital, donde dejarán definitivamente su residencia, las interesantes señoritas Elisa, Lola y Sarita Ferreira. Sentimos este alejamiento, que, estamos seguros, habrá de impresionar tristemente á los estimados jóvenes amigos, de la localidad.

—Par mediados del mes que viene se ha fijado la fecha en que se realizará la boda de la interesante señorita Celia Grajales con el joven Enrique Gil.

—Guarda cama la señorita Lucia T. de Pesquera.

—El domingo á la noche, en casa de los esposos Martínez Rebollo, se realizó una interesante reunión con motivo de

una lotería.

Encuentran allí, entre otras, las señoritas Concepción V. de Gil, María A. Laport, Elisa M. de Martínez, Salaverry y Enrique S. de Morales; señoritas Otilia María Martínez, María Elena y Sandra Gil, Elisa Laport, Juana Santini y Concepción Vázquez; los señores Casiano González Gutiérrez, José F. Villar, Arnaldo Castelli, Garibaldi Lagrotta, F. Martínez Salaberry y Carlos Morales. La concurrencia fué finamente obsequiada por los dueños de casa y la animación que hasta el fin reunió hace desear la mayor frecuencia de estas reuniones.

—Con motivo de celebrar el segundo aniversario del casamiento de nuestro amigo Regino Martínez hijo, entre los miembros de su familia se efectuó una velada á beneficio de este centro. Los iniciadores encuentran ya con el copamiento del profesor Piera y numerosas señoritas de nuestra sociedad.

La velada se realizará el 25 de Agosto próximo.

Obras de saneamiento y agua potable

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó ayer un decreto disponiendo se proceda de inmediato á efectuar los estudios preliminares y á la confección de los proyectos respectivos, destinados á dotar de obras de saneamiento y aguas potables á todas las capitales de los departamentos del litoral interior de la República.

Por el decreto de la referencia, el ministerio queda facultado para llamar á licitación entre empresas particulares y de reconocida responsabilidad, la construcción total de los estudios y proyectos respectivos, así mismo preparar el pliego de condiciones para la licitación, estableciendo que los estudios deben ser terminados en el más corto plazo.

Con el objeto de evitar pérdida de tiempo, se establece, además, que en el caso de declararse desierto la primera licitación ó no ser aceptables las propuestas que ella se presenten, el ministerio podrá contratar aquellos trabajos «ad referendum», con la empresa particular que ofreciera suficiente garantía de responsabilidad y competencia.

En oportunidad el Poder Ejecutivo elevará al Cuerpo Legislativo el plan financiero de las obras.

Club Florida

En estos últimos días el Club Florida ha seguido recibiendo una buena cantidad de objetos para la kermesse del 18, tantos que hemos desistido de publicar su lista como lo habíamos pro-

metido.

Puede decirse que el éxito de la fiesta está asegurado.

Entre otras cosas que se proyectan para las fiestas á que dará lugar la feria, se encuentra un té servido por señoritas, el remate de un o jeto de arte por las mismas, etc.

Los señores Juan Furiol, Dr. Juan Guglielmo, José Sanna, Aparicio Vila, Joaquín Piera, Arístides De Grossi, Armando Tubino, Domingo Rospide, Dr. Federico Carbonell y Vives, Dr. Juan B. Brown y Leopoldo Dibarboure, han dirigido una nota á la Directiva del Club pidiendo autorización para organizar una velada á beneficio de este centro.

—Falleció el lunes por la tarde, de manera repentina, el joven Abdón Martínez, persona sumamente apreciada en este pueblo.

—Su fallecimiento entraña á distinguir las familias de Sarandí y campesinos.

MENUDENCIAS

—Aunque nosotros poco nos interesa comunicar los telegramas últimamente recibidos, que el Duque de Connaught ha visitado á Madrid.

—Que el ex-presidente Roosevelt está concluyendo de despachar á África de sus pinceladas morales de cuatro patas, y lo hace con gran ruído de bombos, platillos y máquinas fotograficas.

—Que la recepción del «Rey de la India», Anatole France, ha disustado muchos que esperaban sacarlo en andas de vapor.

—Que Anatole France ha ponderado mucho nuestro museo Nacional. ¡Oh gran ironista!

—Que Turquía ha dado un gran paso en la senda de las libertades individuales; antes se ahorraba en nombre del Gran Califfo ahora, en nombre de los jóvenes Turcos.

—En vista de que el profesor Piera ha desistido de sus viñetas á esta localidad, los padres de las discípulas que fueron de dicho señor han resuelto hacer venir del Durazno al profesor Alfredo Argain, quien cuenta por lo pronto con las siguientes alumnas: Dorila y Amanda Martínez, María Cruz Sagasta, María Elena y Lucía Aida Pesquera. El lunes comenzarán las lecciones.

—Reunión de plantas

Para el 20 de este mes tendremos en Sarandí un excepcional remate de plantas procedentes del acreditado establecimiento de Basso. El rematador será el señor Fernando Hacar Pinto.

—Comisión Auxiliar

Esta corporación ha dictado una resolución, que concepcionamos tan acertada, por la cual se obliga á los propietarios del pueblo, que á corten las cinacinas de sus cercos.

—Football

El domingo, en la cucheta del Sarandí Football Club, se jugó un match entre los cuadros del Formidable y Uruguay, del que resultó vencedor el segundo por 3 goles á cero. Actuó de referee el joven Ricardo Castelli.

Los cuadros estaban formados como sigue: del Uruguay: J. Caldeval, E. Vega, C. Maya, P. Passi, T. Echegaray, E. Bernardo, P. E. Echeverría, M. Tafur, L. Castelli, N. Castro y J. Castelli.

Del Formidable: J. Canavesi, J. Souza, R. Griego, M. Castellanos, A. González, T. Pagani; A. Pérez, I. Carreras, H. Sánchez y M. Castelli.

—Sociales

Ha hecho su primer visita oficial á la señorita Elisa Echeverría, el joven Amadeo Tartaglia.

Se dice que otro joven de este mismo apellido hará lo mismo con otra distinguida señorita que vive en nuestra avenida principal.

Partieron para la capital, donde dejarán definitivamente su residencia, las interesantes señoritas Elisa, Lola y Sarita Ferreira. Sentimos este alejamiento, que, estamos seguros, habrá de impresionar tristemente á los estimados jóvenes amigos, de la localidad.

—Par mediados del mes que viene se ha fijado la fecha en que se realizará la boda de la interesante señorita Celia Grajales con el joven Enrique Gil.

—Guarda cama la señorita Lucia T. de Pesquera.

—El domingo á la noche, en casa de los esposos Martínez Rebollo, se realizó una interesante reunión con motivo de

las atenciones recibidas.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

SANTOS ICASURIAGA

Escríbano Público

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentaría, particiones, etc., etc.

Convención s/n.—FLORIDA.

Nº 25 pte.

CONSULTORIO ODONTOLOGICO

'CASULLO'

CIRUJANOS DENTISTAS AMERICANOS

Calle Andes 206 esquina 15 de Julio—MONTEVIDEO

Especialistas en extracciones, cripticaciones y empolomaduras de todas clases SIN DOLOR.

Únicos especialistas en dentaduras SIN PALADAR, nuevo sistema, perfectas, premiadas con los medallas de oro en la Exposición de Norteamérica y privilegiadas en Europa y América.

LUZ ELECTRICA

—oo—

La empresa participa al público que ha recibido contadores y atiende todo pedido de instalaciones.

Floridú Junio de 1906.

Nº 24 pte.

Dr. Gerardo Arriza-balaga

Profesor de la Facultad de Medicina. — Se dedica especialmente a cirugía Uruguaya.

150—De 1 a 3 de la tarde—Montevideo.

Alfombras El más grande y exquisito surtido de alfombras de todas clases, alfombrillas, carpetas, esteras, hules para piso, felpudos, etc., etc.

Depósito permanente y a despacho en la Aduana.

Liquidación desalados precios reducidos. Remítense muestras y precios al interior, especialmente ventas al comercio a precios ventajosísimos.

ALBANEY & Cia

25 de Mayo 271 esq. Treinta y Tres MONTEVIDEO

INSTITUTO UNIVERSAL

Fundado en 1885

COLEGIO HABILITADO POR LA UNIVERSIDAD

Calle URUGUAY

Nros. 283, 287, 289 y 291

DIRECTORES: J. CLARAMUNT Y J. BORBONET—ASESOR TÉCNICO: TOMÁS CLARAMUNT.

Clases Elementales, Universitarias y Especiales: Tres para Bachillerato, Contador, Notariado Agronomía, Academia Militar y Escuela Naval.

LE ADMITEN PUPILOS, MEDIOS PUPILOS, CUARTO PUPILOS Y EXTERNOS.

Montevideo

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE ANGEL GIORELLO

Casa fundada en 1866 por Angel Giorello — Ocupa en sus talleres 450 obreros. — Montevideo.

La Uruguaya
FABRICA DE HILADOS
Y TEJIDOS DE LANA

— D E —

JUAN MUSTO Y Cia.

En la actualidad: Poncha, Frezadas, Rebezos, Tartanes, Frauelas y Jergas. — Tenemos existencias en nuestra casa de R. García Monjardín & hijos.

Depositor—Visión 210 Montevideo.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: \$ 4.000.000

Presidente	D. Osorio Silvira.	Vocales	Dr. Juan B. Bado.
Vicepresidente	D. Pablo De María.		Dr. Antonio Vitali.
Vocales	" Remigio Castellanos.	Síndico	D. Eugenio Madrid.
"	" Dr. Gouzalo Ramírez.	Escríbano	Dr. Osvaldo Acosta.
"	" Ing. Juan Monteverde.	Arquitecto	Ing. Juan P. Fabini

FACILITA DINERO EN HIPOTECA

TASA DE INTERESES:

El Banco paga por depósitos a Plazo Fijo:
Sobre depósitos a 8 meses 5 0/0 anual
" " " 6 " 5 1/2 0/0 "
" " " 9 " 6 0/0 "
" " " 12 " 6 1/2 0/0 "
" " " más meses, convencional.

CAJA DE IMPOSICIONES.—Recibe desde uso hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

CAJA DE AHORROS.—Recibe desde un peso para arriba, pagando de interés el cinco por ciento anual por depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

Jaime R. Navarro, Director-Gerente.

LOMBRIZ

Señores Estancieros: No dejen morir sus ovejas de lombriz, cuando con el gasto insignificante de 1/2 centésimo por cabeza pueden salvarlas, usando los Folvos Lombroides «La Corona» de ADAMS.

Pídanlos sin demora en las casas de negocio de campaña, ó directamente acompañando el importe á

W. F. ADAMS

ITUZINGO 135:—Montevideo.—Cada tarro contiene próximamente 500 dosis y vale \$ 2.50 en la capital.

Descuentos especiales para comerciantes.

FLUIDO DE CREOLINA

Es el remedio mejor y más conveniente para curar la sarna, no es veneno ni mancha; fortifica las raíces de la lava y da salud á los animales.

Es el remedio preferido en todas las caballerías para curar los animales de raza. Se usa además con gran éxito para curar heridas, lombrices, añaña, tristeza, garrapatas, bicheras, enfermedades de la piel, etc., etc.

Unguento de creolina

Lo mejor que existe para curar toda clase de heridas, tumores, inflamaciones, bicheras y pasmos. Clase especial para curar la mancha de las ovejas.

Jabón de creolina

Cura las enfermedades de la piel, caspa, etc. Un baño con este jabón es el remedio hidráulico más grandioso.

Es indispensable pedir solamente Creolina marca La Buena Estrella, pues las malas imitaciones que han aparecido no dan ningún resultado.

STRAUACH & Co. Montevideo.

LOS NAUFRAGOS DE LA SELVA
POR
EL CAPITAN MAYNE-REID

de la copa, lo hizo mirar hacia arriba.

—¡Hola! fué el grito que partió del mundruco, con tono que expresaba satisfacción.

—¿Qué es eso, Munday?

—Algo bueno que comer, señorito.

—No alegro de saberlo, porque la verdad es que ya tengo un poco de hambre, y las nueces del sapuza ya no me satisfacían mucho. Hubiera preferido tener un poco de pescado ó de tazajo para acompañarlas.

—Pues esto no es ni lo uno ni lo otro, replicó el indio, pero es algo tan bueno como todo eso, añadió son aves.

—¡Avísale! ¿De qué clase?

—Arara.

—¡Ah! ¡Un papagayo! Pero ¿dónde está? ¿Lo has cogido?

—Ahora mismo voy á cogerlo, contestó el mundruco metiendo el brazo hasta el hombro en un hueco formado por el tronco del árbol y sacando de él un pájaro en cañones del tamaño de un ojo.

—¡Oh! ¡un nido! y son tan suaves como manzanas!

—¡Muy bien! ¡muy bien, Munday! Es preciso que nos lo llevemos, porque nuestros amigos del sapuza tendrán tanta hambre como nosotros y se alegrarán de poder añadir esto á la esmida.

Parte de estas palabras no pudieron ser oídas por el mundruco, porque en el momento de sa-

car al papagayo del nido, comenzó éste á graznar de tal modo batiendo las alas, que sus gritos resonaron por toda la selva.

Los graznidos fueron repetidos por un compañero que había también en la concavidad y muy poco después, con gran asombro de los perturbadores de aquellos animales, vieron piezas repitiendo los lamentos del primero, de donde podían deducirse que habían algunas otras cavidades en el árbol con su nido cada cual, lleno de crías.

—Eso es un verdadero ejército de papagayos, gritó Ricardo riéndose. Bueno está esto; vamos á hacer una escerla que bastará para alimentarnos durante una semana.

No bien había dicho estas palabras cuando resonó en el aire un gran clamor compuesto de ruidos, gritos y silbidos que parecían voces humanas. Semejaba aquello una reyerta de pollos.

Al principio parecían provenir de larga distancia, pero antes de muchos segundos, los oyó más cerca de si el mundruco, que había subido á lo más alto de las ramas.

El sol quedó en un momento cubierto por an-

chas alas de unos veinte pájaros que se dirigían agitadamente hacia la copa del seringa.

La explicación es muy sencilla. Los recién lle-

gados eran los padres de los papagayos pequeños.

Como hasta ento-ces nadie les había ocurrido, ni el indio ni su compañero se figuraban que hubo poligo alguno en su situación; pero no estuvieron mucho tiempo tranquilos, pues casi desde el momento de llegar al árbol, se estremieron los papagayos por todas las ramas, y empleando las alas, las piezas y las uñas, comenzaron un repetitivo y simultáneo ataque á los intrusos.

El indio fué el que primeramente recibió á los enemigos, enfrentando la lucha de una manera tan violenta que el pequeño que tenía en la mano se le escapó pesadamente al agua. Al verlo caer, una docena de papagayos, sin piedad y quizás sus amigos más íntimos, se precipitaron hacia abajo, y encontrando otro enemigo, se arrojaron sobre él.

Los sitiadores se habían dividido en un gran número que seguía sus ataques al indio y otros contra los que tenía que luchar el joven paraguayo que se hallaba desarmado y con ropas demasiado ligeras para servirle de medios de defensa.

El mundruco estaba armado con un cuchillo corto que llevaba siempre consigo, pero le servía muy poco contra semejantes animales, y antes de pasar mucho tiempo, los dos aventureros estaban cubiertos de heridas. Las aves seguían furiosamente atacándoles.

Visto esto, el joven paraguayo sin pedir consejo á su compañero, se arrojó de un salto á las

aguas del gap. Los pájaros que lo atacaban volaron entonces hacia las ramas más alta y uniendo á las demás, prosiguieron su ataque al mundruco.

Este, que no podía hacer otra cosa imitó á su compañero, arrojándose también al agua, donde se unió al joven paraguayo. Durante un rato estuvieron nadando uno junto al otro, dejando tras si un largo rastro de sangre, que abundantemente brotaba de sus heridas.

No se separaron mucho del seringa, porque los papagayos no seguían persiguiéndoles. Satisfechos con haber arrancado de sus dominios á los intrusos, los habitantes del árbol volvieron á sus nidos con objeto de ver los perjuicios que aquejaban los heridos irregulares.

Nuestros aventureros estaban, pues, fuera de peligro, supuesto que los papagayos se habían quedado en el seringa, ases que pensaron en detenerse.

No fue esto, sin embargo, lo que hizo que el mundruco dejara de nadar dirigiendo lo investigadoras miradas en derredor. Indudablemente se le había ocurrido alguna otra cosa, porque en el momento de detenerse, manifestó su propósito de volver acto continuo al árbol.

—Con qué bajejo? preguntó, algo sorprendido Ricardo.

—En primer lugar, contestó el indio, para lo mismo que salmos antes, y luego para vengar-

nos, añadió frunciendo duramente el ceño. A mandruco, señorito, nadie, ni aún las aves, iban sin escuchar su venganza. No me separo de ese árbol hasta que mate todos los papagayos chicos y grandes, ó hasta echar todos los primos de sus nidos.

—¿Y cómo piensas hacerlo?

—Seguidme y lo vereis.

Y al hablar así, el indio volvió la cabeza hacia el bosquecillo que constitúa uno de los lajos de la verde arcada, y dando dos ó tres brazadas, cogiéndole á las plantas parásitas, comenzó avanzar seguido de Ricardo. Volvieron, hecha al arco debajo de la copa de un árbol que parecía ser una gigantesca mimosa.

—Veremos si esto sirve, murmuró el mundruco, sacando el cuchillo y comenzando á cortar una rama, que transformó en un garrote de casi dos pies de longitud. La alargó á su compañero y eligiendo otra rama de iguales, comenzó á cortar otro para él.

—Ahora, señorito, dijo después de haber aguzado los palos cuanto le fue posible, ya estamos armados los dos y dispuestos á luchar los arararas con algunas probabilidades de que vencedores. No perdamos tiempo. Tenemos cosas de que gozarnos y nuestros amigos impacientarán al ver que tardamos tanto.

Dicho esto bajó del árbol, se lanzó de nuevo á agua y ambos comenzaron á nadar hacia el



la "PIRAMIDES," fuera de toda competencia. Se atiende cualesquier pedido de campaña y garantiza el trabajo. Sarandí 226 y 228 (al costado de la Metropolitana).—Montevideo.



Única casa que recibe los acreditados papeles JARAMAGO de las marcas registradas: La Plata y Olla, en libritos y resmas cortadas. Papel de filo marca: Rey de Oro, La Paz y Victoria. Parte de alquiler, La Verdad, Job, etc. AVENIDA GENERAL RODRIGUEZ, 366 Teléfono: LA URUGUAYA N. 4 MONTEVIDEO

PIRAMIDES

Grandioso, Novedoso surtido de casimires Cien mil gustos distintos que pone la Sastre-

Almacén, Ferretería, Bazar RESTAURANT Y POSADA De Marcos Pastorini (hijo)

Casa sin rival en su género, por sus grandes comodidades y servicios esmerados.

Habitaciones especiales para familias. Cuenta además con espaciosas caballerizas y cocheras. Calle Independencia esquina Solís.—(Antigua casa de Buquel). Servicio permanente de carruajes en inmejorables condiciones.

FLORIDA



ARMERIA DEL CAZADOR

CASA IMPORTADORA

— DE — JUAN M. MAILHOS

Calle 18 de JULIO N. 15-Montevideo

ARMAS